



Texto recibido: 8 de mayo de 2019  
Texto aprobado: 17 de junio de 2019

**Resumen:** En la lucha por la independencia de México, las mujeres (de diferentes estratos sociales y diferentes condiciones económicas) participaron de manera decisiva en diferentes ámbitos, desempeñando diversas funciones. Por sus acciones muchas fueron encarceladas, violadas, ejecutadas, perdieron su fortuna y posición social, muchas más fueron “botín de guerra” por ser madres, hermanas, esposas, hijas de los soldados insurgentes. El presente trabajo tiene como objetivo visibilizar el papel desempeñado por las mujeres insurgentes, mediante un breve recuento de acciones destacadas de algunas de ellas en el contexto del proceso histórico de la Independencia de México.

**Palabras clave:** conspiradoras, criollos, género, guerra, independencia, insurgentes, organización secreta, realistas.

**Abstract:** During the Mexican War of Independence, women (from different social classes and economic backgrounds) took part in different contexts in a decisive way since they performed several roles in different aspects. Because of their participation, many of them were imprisoned, raped, and executed; they also lost their fortunes and social status, and many others were considered “spoils (loot) of war” due to being mothers, sisters, wives and or daughters of Insurgent soldiers. This paper aims to shed some light on the roles carried out by Insurgent women through a brief account of the most relevant activities they did within the historical context of the process of the Mexican Independence.

**Keywords:** conspirers, creole, gender, war, Independence, Insurgents, secret organization, realistic.

La Independencia de

# MÉXICO:

## desde una perspectiva de género

*The Independence of Mexico: from a gender perspective*

**SILVIA PALMAATLIXQUEÑO\***

### INTRODUCCIÓN

**T**radicionalmente, la participación de las mujeres en el desarrollo de los diversos acontecimientos históricos de nuestro país (y del mundo) ha sido minimizada, en la historiografía<sup>1</sup> nacional cuando se habla de ellas se hace de manera general e irrelevante, desde una visión sexista de la Historia donde el hombre impone su discurso, olvidando que en el devenir histórico hombres y mujeres son los agentes de la transformación social.

En la lucha por la Independencia de México, las mujeres (de diferentes estratos sociales y diferentes condiciones económicas), participaron de manera decisiva en diferentes ámbitos, desempeñando diversas funciones. Por sus acciones muchas fueron encarceladas, violadas, ejecutadas, perdieron su fortuna y posición social, muchas más fueron “botín de guerra” por ser madres, hermanas, esposas, hijas de los soldados insurgentes.

Actualmente ha cobrado importancia la revisión de la participación de las mujeres en la Historia de México, estudios recientes

han diversificado la temática y las fuentes de investigación —archivos parroquiales, expedientes judiciales, libros de escribanos y notarios públicos, correspondencia—. Por ello, se reconocen ahora, además de Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra, a otras destacadas mujeres que lucharon por la independencia y la construcción de la nación mexicana, así conocemos ahora a María del Carmen Fernández Barrera Amat y Tortosa, María Josefa de la Riva, Mariana Rodríguez del Toro, Margarita Peimber, Antonia Peña, Gabriela Nicandra, Ana Villegas, María Josefa Huerta, María Luisa Martínez, María Catalina Gómez, María Manuela Molina alias la *Barragana*, entre muchas otras.

De acuerdo con la doctora Rocío Córdoba Plaza<sup>2</sup> (2010, p.118), en un exhaustivo estudio de Janet Kentner, se consigna la participación de “poco menos de 250 mujeres insurgentes identificables, ya sea por su nombre o por su sobrenombre”, ... “siendo probable que fueran aprendidas y consignadas en alguna causa penal”.

<sup>2</sup> Doctora en ciencias antropológicas. Investigadora del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.

<sup>1</sup> Registro escrito de los acontecimientos históricos.

\* Profesora Titular “A”, T. C. Definitiva. CCH plantel Vallejo.

## La participación de las mujeres en el desarrollo de los diversos acontecimientos históricos de nuestro país (y del mundo) ha sido minimizada.

El objetivo del presente trabajo es hacer visible la importante participación de las mujeres en la lucha por la independencia de nuestro país, recuperando su papel como sujeto histórico<sup>3</sup>, en dos espacios diferentes pero complementarios: 1) el espacio doméstico<sup>4</sup>, realizando las actividades propias del papel convencional de género: madre, hermana, hija, esposa, amante y 2) como trasgresora del papel femenino "apropiándose de rasgos reservados a los hombres en tiempos de normalidad, pero a los que pudo acceder en la guerra como momento de excepción" (Córdoba, p.119). Rescatando su participación valiente e íntegra que, de la mano con los hombres, lucharon para lograr la soberanía nacional.

Sirva el presente trabajo para visibilizar el papel desempeñado por las mujeres insurgentes, mediante un breve recuento de acciones destacadas de algunas de ellas en el contexto del proceso histórico de la Independencia de México.

### **LAS MUJERES EN LOS ALBORES DE LA REVOLUCIÓN**

La Independencia de México representó la separación definitiva de España y la proclamación de un Estado libre y soberano. El desarrollo de la guerra fue desigual y con

diferentes ritmos en todo el territorio virreinal a lo largo de diez años, durante los cuales se enfrentaron militarmente dos ejércitos que representaban dos proyectos políticos diferentes. Por un lado, los insurgentes dirigidos por un grupo de criollos ilustrados que pretendían la separación de la Nueva España de la metrópoli española, por el otro, el ejército realista que defendía el sistema colonial y los intereses de la Corona española.

La invasión de las tropas napoleónicas a España en 1808 y la coronación de José Bonaparte al trono español, tuvo importantes repercusiones en la Nueva España, provocando el intento de autonomía organizado desde el cabildo de la Ciudad de México. Al cual, un grupo de españoles se opuso, destituyendo y encarcelando al virrey José de Iturrigaray y a los principales incitadores, entre ellos a José Primo de Verdad, Juan Francisco Azcárate, Fray Melchor de Talamantes y Jacobo de Villaurrutia.

Los criollos descontentos se organizaron en contra del gobierno virreinal en varias conspiraciones como la de Valladolid (hoy Morelia), la de San Miguel el Grande y la de Querétaro. Frente a la imposibilidad de lograr un cambio pacífico, la madrugada del 16 de septiembre de 1810 estalló en la ciudad de Querétaro la guerra insurgente. Las mujeres estuvieron involucradas desde los momentos previos a la guerra y de acuerdo al estrato social al que pertenecían.

Desde fines del siglo XVIII se tienen registros de la realización de eventos, propios de las clases acomodadas, como tertulias literarias, reuniones de academia, casas de asamblea, cafés, donde, además del baile y la lectura en voz alta, se discutía y reflexionaba sobre diversos temas como política, religión, moral, economía, situación social, noticias relevantes.

<sup>3</sup> El sujeto histórico es, en términos generales, el protagonista de la Historia, quién o quiénes la hacen. Desde una postura tradicional (positivismo e historicismo) es el héroe, el caudillo, el gobernante. Otras interpretaciones consideran que la historia la hacen los pueblos, las sociedades, por ende, todos participamos en el devenir de la Historia, de manera consciente o inconsciente.

<sup>4</sup> En la época colonial la mujer era tratada como menor de edad, sin posibilidades de elegir su propio destino, teniendo solo dos opciones de futuro: el matrimonio o el convento.



Red, 2015

En los centros de conspiración participaban hombres y mujeres —principalmente criollas educadas en los Colegios de Niñas más importantes—, las cuales también tomaban parte en las discusiones, situación que demuestra el grado de politización alcanzado por algunas mujeres como: Victoria de Saint Maxent, esposa del intendente Juan Antonio de Riaño, en cuya casa en Guanajuato, se propagaban las ideas de pensadores franceses; Guadalupe Santos Villa, sus hijas y dos sobrinas participaban en la lectura de comedias en su casa en Valladolid, donde frecuentaba asistir el cura Don Miguel Hidalgo y Costilla; Josefa Stein y Bustamantes, organizaba en su casa en Guanajuato, tertulias de literatura ilustrada donde asistían librepensadores como José Antonio Rojas, profesor de matemáticas en el Colegio de la Purísima.

Después de la destitución del virrey Iturrigaray en 1808, en diversas partes de la Nueva España, comenzaron a realizarse reuniones secretas para discutir el problema de la soberanía. Como la realizada en 1809 en Valladolid de Michoacán, en la casa de María del Carmen Fernández Barrera de Amat y Tortosa, esposa de Nicolás Michelena,

donde participaron otras mujeres como Juana María de la Purísima Concepción y María Manuela de la Santísima Trinidad, hermanas de Nicolás y Mariano Michelena. Descubierta la conspiración, los participantes fueron aprendidos y María Manuela fue sentenciada a morir fusilada.

La casa de María Josefa de la Riva, esposa del capitán José María García de Obeso, en Valladolid, fue otro centro de conspiración, también fue descubierta y sus principales cabecillas aprendidos y despojados de sus bienes y su honor. En la casa de Domingo Allende —en San Miguel el Grande, Guanajuato—, hermano de Ignacio Allende, se realizaban reuniones con la participación de alrededor de 30 personas entre hombres y mujeres.

En Querétaro se inauguró una academia literaria en la casa del licenciado Ignacio Villaseñor, donde acudían Josefa Ortiz de Domínguez y su esposo el corregidor Miguel Domínguez, Ignacio Allende, Juan Aldama, José María Mier Altamirano, Lorenzo de la Parra, el cura José María Sánchez y otros. Allí se planeaba la insurrección abierta y directa en contra del gobierno español, pero fueron

## En los centros de conspiración participaban hombres y mujeres —principalmente criollas educadas en los Colegios de Niñas más importantes

denunciados. Al saber de la traición doña Josefa envió un mensaje al capitán Allende, él se puso en contacto con otros conspiradores entre ellos Miguel Hidalgo, adelantando la proclama de la independencia la madrugada del 16 de septiembre de 1810.

Josefa Ortiz de Domínguez<sup>5</sup> nació en la ciudad de México, el 19 de abril de 1773. Estudió en el Colegio de San Ignacio de Loyola o de Vizcaínas. En enero de 1793 contrajo matrimonio con el licenciado Miguel Domínguez, oficial mayor del gobierno virreinal quien desempeñó el cargo de corregidor en Querétaro desde 1801.

Miguel era viudo y con dos hijas, con Josefa tuvo 13 hijos más. Por su participación al inicio de la guerra, Josefa y su esposo fueron aprehendidos el 15 de septiembre de 1810, ella fue enviada al convento de Santa Clara<sup>6</sup>. En octubre de 1810 fue puesta en libertad, pero a principios del año siguiente quedó bajo vigilancia del gobierno. El 11 de enero de 1814 fue aprehendida nuevamente y condenada a cuatro años de prisión en la ciudad de México. Al consumarse la independencia, Josefa Ortiz declinó ser dama de honor de la emperatriz Ana Huarte de Iturbide, no aceptó honores ni recompensas por su

participación en la independencia. Murió el 2 de marzo de 1829 de pulmonía a los 56 años de edad, en su casa de la ciudad de México.

### LAS MUJERES INSURGENTES

En la primera etapa de la guerra (del 16 de septiembre de 1810, hasta la muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla el 30 de julio de 1811), el ejército insurgente es numeroso; aproximadamente cien mil personas de diversos grupos sociales, siendo importante las acciones de las mujeres en las conspiraciones, en el intercambio de correspondencia, en el acopio de armas y pertrechos de guerra.

La organización clandestina fue el espacio natural de participación de las mujeres, la más importante de que se tenga registro es el grupo llamado los Guadalupe, conformado por mujeres y hombres que trabajaban para los insurgentes desde la Ciudad de México. Mediante un sistema de claves y pseudónimos los mantenían informados sobre las posibles acciones del gobierno y el ejército, también enviaban todo aquello que sirviera a la causa como periódicos, libros, imprentas, armas, uniformes, dinero. “Si bien son muchas las interrogantes que quedan por resolver en torno a cómo surgió, se conformó, se desarrolló y dejó de existir la llamada sociedad de los Guadalupe” (Guedea, 1992, p. 343) es innegable su importante participación en la lucha por la independencia.

Iniciada la guerra las reuniones se hicieron más frecuentes con participación de ambos sexos, algunas eran ocasionales y de conocimiento público, otras eran clandestinas, como las realizadas en la casa de Mariana Rodríguez del Toro, criolla esposa de Manuel Lazarín, rico minero de Guanajuato.

<sup>5</sup> Con información de Guzmán, M. (2010). “Mujeres de amor y guerra. Roles femeninos en la independencia de México”. En *Mujeres Insurgentes*.

<sup>6</sup> Las mujeres aprehendidas por sus actividades insurgentes fueron enviadas a los conventos si eran de clase acomodada, o a las Casas de recogidas si eran mujeres pobres, ambos servían como prisión y los tratos eran crueles. Las Casas de recogidas eran instituciones públicas que funcionaron desde mediados del siglo XVI y hasta la segunda mitad del XIX, hubo diversos recogimientos y con distinto objetivo: para proteger doncellas, para mujeres arrepentidas de su “mala vida” (prostitutas), para viudas y abandonadas y, finalmente, para mujeres delincuentes.

## La organización clandestina fue el espacio natural de participación de las mujeres, la más importante de que se tenga registro es el grupo llamado los Guadalupe.

Después de la derrota de los insurgentes en Puente de Calderón y la captura de los principales caudillos, las reuniones conspirativas en la casa de Mariana Rodríguez aumentaron, con el objetivo de capturar al virrey y trasladarlo a Zitácuaro, donde se había instalado la Junta Nacional Americana, para obligarlo a jurar la independencia. El papel de Mariana fue el de seducir a varios soldados y oficiales para capturar al virrey. En esta conspiración participaron más de 100 personas de la Ciudad de México. La conspiración estaba dispuesta para el 30 de abril de 1811, pero José María Gallardo se confesó con un párroco, el sacerdote violando el secreto de confesión avisó al virrey. Los incitadores fueron aprendidos, Mariana y su esposo permanecieron en prisión hasta 1820.

Otras importantes mujeres encargadas de recibir y distribuir información y correspondencia entre los insurgentes fueron: Margarita Peimbert, hija de Nazario Peimbert, enviaba noticias sobre las acciones de los realistas, sus posiciones y armas. Antonia Peña, esposa de Juan Bautista Raz y Guzmán, bajo el seudónimo de Serafina Rosier, colaboró en la fuga de soldados insurgentes en 1812 y ayudó a sacar la imprenta para enviarla a Tlalpujahuá (Mich.). Gabriela Nicandra en Celaya fue acusada ante el tribunal de la inquisición en 1811 por apoyar a los insurgentes enviando información confidencial. Las jóvenes María Josefa Huerta y Escalante de 28 años y María Josefa Martínez Navarrete de 18 años, fungieron como correos y agentes persuasivos para convencer a los realistas a pasarse al bando insurgente, por lo cual fueron interrogadas y encarceladas en la Casa de Recogidas. En Puebla, las fuerzas de Morelos mantuvieron activa correspondencia con los simpatizantes de la ciudad y los

de la plaza de Tehuacán gracias a las cartitas "de muchachas que viene todos los días de Puebla".

El envío de correspondencia a los insurgentes, realizado por las mujeres, iba acompañado de otra actividad importante, la seducción de la tropa. Utilizando sus encantos femeninos las mujeres animaban a oficiales y soldados realistas para abandonar su tropa y unirse a los insurgentes, para conseguir información, armas o material bélico. "Algunos jefes realistas creían que las mujeres causaban incluso mayor daño que los agavillados, sobre todo si eran bien parecidas" (Córdoba, 2010, p. 127). El delito de seducción fue el más recurrente y castigado con severidad (según consta en diversos registros). Ejemplo de ello fue el caso de Carmen Camacho en Acámbaro, quien fue fusilada acusada de seducir al *Dragón*<sup>7</sup> José María García para desertar y huir con los insurgentes, con sus armas y convencer a otros soldados. En Chicontepec, Veracruz, Ana Villagas sedujo a los indios para incorporarlos al ejército insurgente en apoyo a sus hijos Lorenzo y Vicente Ortega, Ana fue descubierta y fusilada junto con sus hijos.

En 1815, en los llanos de Apam varias mujeres se dedicaban a seducir a los soldados realistas hasta que el oficial del ejército se dio cuenta y les puso una trampa, fueron descubiertas en fragante delito, por lo que fueron apresadas Felipa, Antonia, Feliciano, María Martina y María Gertrudis Castillo. Felipa Castillo, al parecer la madre, fue sentenciada a 4 años de trabajos en la Casa de las recogidas. Otro caso importante por la severidad del castigo fue el de María Tomasa Estéves de

<sup>7</sup> Soldados que resguardaban los presidios en la Nueva España, diferían del ejército regular, generalmente eran criollos o mestizos.

## Gertrudis Bocanegra, realizó trabajos de espionaje a favor de la causa y organizó reuniones clandestinas, hasta que fue descubierta.

Salas, quién en 1815 fue fusilada y su cabeza colgada de la plaza pública por órdenes de Agustín de Iturbide, como advertencia.

Una de las mujeres de las cuales se tiene más información es María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, nacida en la ciudad de México el 10 de abril de 1789, estudió en el Colegio de Vizcaínas. El historiador Moisés Guzmán Pérez<sup>8</sup> (2010) señala que las actividades clandestinas de Leona fueron conocidas por el gobierno virreinal. Leona Vicario colaboró de manera activa con el grupo de los Guadalupe bajo el seudónimo de *El Corresponsiente general*, "proporcionaba información de carácter confidencial a los insurgentes, enviaba tipos de imprenta y armas, y hasta logró que su novio Andrés y un primo suyo se enrolaran en las filas de la insurrección" (Guzmán, p. 27).

Por su participación política estuvo recluida (presa) en marzo de 1813 en el Colegio de Belém y sus bienes fueron confiscados, fue liberada meses después incorporándose a la insurgencia activa. En agosto de 1814 se casó con Andrés Quintana Roo, siendo perseguidos por los realistas, Leona tuvo a su primera hija en una cueva. Fue apresada nuevamente en marzo de 1818, su esposo Andrés logró huir y se acogió al indulto ofrecido por los realistas. Con ayuda de su tío, Leona y Andrés pudieron reunirse instalándose en la ciudad de México. Años posteriores a la guerra, en 1827 el gobernador de

Coahuila y Tejas nombró a la Villa de Saltillo, como "Ciudad Leona Vicario".

Leona murió el 21 de agosto de 1842 en la ciudad de México. En 1900, sus restos y los de Andrés Quintana Roo fueron trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. Desde 1925, sus restos descansan en la Columna de la Independencia (CDMX) y en 1948 su nombre se escribió con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Otra valiente mujer fue María Catalina Gómez de Larroyo quien en Acámbaro junto con su esposo Juan Bautista, apoyó al ejército de Miguel Hidalgo. María Catalina al frente de varios peones y trabajadores de su hacienda interceptaron y capturaron tres coches con pasajeros, entre los que se encontraba el conde de Casa Rul, intendente de Valladolid, confiscando sus pertenencias.

Catalina Gómez se encargó de conseguir un sastre para la confección de los uniformes del ejército insurgente, proporcionó alhajas y dinero a Miguel Hidalgo y comida y sustento a sus tropas. Catalina fue capturada en diciembre de 1810 y encerrada en un convento hasta 1817. A diferencia de Gertrudis Bocanegra y de María Luisa Martínez, quienes fueron ejecutadas después de varias advertencias.

Gertrudis Bocanegra:

Nació en la ciudad de Pátzcuaro, antigua Alcaldía Mayor de Michoacán. Fue hija de Pedro Xavier Bocanegra y de María Felicianita de Mendoza; él registrado como español y ella como mestiza. Gertrudis fue casada con Pedro Advíncula de la Bega y Lazo, soldado de una de las compañías de milicias de Pátzcuaro, de cuyo matrimonio procreó varios

<sup>8</sup> Doctor en Historia y profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Especialista en el tema, ha escrito diversas obras: *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente de Valladolid*; *Ignacio Rayón: primer secretario del gobierno americano*; *Las mujeres michoacanas en la independencia*; entre otras.



hijos, cinco niñas y dos varones. Al comenzar la Guerra de Independencia, su esposo y el hijo mayor se incorporaron a la revolución; al poco tiempo murieron en combate en la famosa batalla de Puente de Calderón. Entonces Gertrudis se dedicó a servir de correo de los insurgentes... ( ) Bocanegra realizó trabajos de espionaje a favor de la causa y organizó reuniones clandestinas, hasta que fue descubierta... cuando trataba de robar el parque de guarnición en su ciudad natal. Gertrudis y uno de sus compañeros fueron fusilados el 11 de octubre de 1817 en la plaza de San Agustín de la ciudad de Pátzcuaro; su cuerpo fue sepultado en la iglesia de los jesuitas. (Guzmán, 2010, pp. 49,50)

María Luisa Martínez fue originaria del pueblo de Erongarícuaro (Morelia, Michoacán) y estuvo casada con un comerciante de la región llamado Esteban García Rojas, alias El Jaranero.

Las evidencias de que disponemos indican que por los años de 1815 y 1816 el matrimonio se declaró abiertamente partidario

de la insurrección (...) La función principal que desempeñó María Luisa consistió en proporcionar informes a los rebeldes (...) Por una carta que se le interceptó, se sabe que su contacto era Tomás Pacheco, y que luego de verse descubierta abandonó su tienda. Sin embargo, fue capturada por un tal Claverín, militar realista de bajo grado, quien, para no fusilarla, le pidió la jugosa suma de dos mil pesos y no volver a tener tratos con insurgentes. A los dos años fue nuevamente aprehendida por Pedro Celestino Negrete, quien la encapilló para pasarla por las armas; no obstante, al final le perdonó la vida arrancándole la promesa de no comunicar partes a los insurgentes. Luego de hacerla desembolsar otros dos mil pesos la dejó en libertad. Regresó a su tienda y con mayor cuidado siguió apoyando la Independencia. Entonces cayó en manos de Chivilí, quien de ella obtuvo otros mil pesos a cambio de dejarla vivir. María Luisa no tuvo enmienda y por cuarta vez la aprehendió Pedro Celestino Negrete. Ya desesperado la encapilló, resuelto a fusilarla; no pudiendo dar cuatro mil pesos que le exigían para indultarla, fue fusilada en un ángulo del



cementerio de la parroquia de Erongarícuaro. Guzmán (2010, p. 48).

Algunas mujeres también participaron directamente en asaltos y batallas, empuñando las armas y comandando tropas, la historiadora Rocío Córdoba Plaza, señala:

Desde el inicio de la contienda, un número indeterminado de mujeres participó en la toma de la Alhóndiga de Granaditas, como Juana Bautista Márquez, Brígida Álvarez, María Refugio Martínez o Dorotea, cuyo apellido se ignora. Un suceso que sorprende por su falta de trascendencia histórica es el protagonizado por un grupo de alrededor de cien mujeres, quienes armadas con cuchillos, palos y piedras atacaron y capturaron el cuartel realista de San Andrés Miahuatlán la noche del 2 de octubre de 1811 (...). No obstante la importancia del hecho tan transgresor y escandaloso, en términos de papeles de género, como este asalto, apenas siete nombres son consignados del centenar de mujeres participantes: los de Cecilia, Micaela, Ramona y Pioquinta Bustamante, Romana Jarquín, Rosa Patiño y Mónica, de quien se ignora su apellido, así como tampoco la suerte que todas corrieron, porque la formación sumaria fue temporalmente suspendida.

Existen casos documentados de mujeres que mostraron el arrojo y la valentía necesaria para subvertir las concepciones de la época, pues no sólo empuñaron las armas sino que comandaron compañías de efectivos. Por ejemplo, Teodosia Rodríguez conocida como La Generala, dirigió un grupo de indígenas armados; también la mujer conocida como La Guanajuatense, acompañaba a López Rayón en la retirada de Saltillo y fue puesta a la cabeza de un batallón de mujeres. Se estima que ella desempeñó un papel crucial en la toma de la Hacienda de San Eustaquio, y fue muerta en batalla. Asimismo, encontramos el caso de La Barragana, poseedora de una gran hacienda en Río Verde, que reunió un nutrido contingente de indígenas a quienes proveyó de arcos y flechas y se unió a Hidalgo.

Manuela Medina o Molina, apodada La Capitana, era una india natural de Taxco que obtuvo de la Suprema Junta el grado por el que era conocida. Con sus esfuerzos levantó una compañía que participó en siete batallas y en 1812 marchó a Acapulco para conocer

a Morelos. Igualmente, Prisca Marquina de Ocampo acompañó en las campañas a su marido Antonio

Pineda. Ataviada con uniforme militar se decía que Prisca se mostraba en público "con sus charreteras y sable, llena de tanta vanidad y orgullo". Fue detenida y remitida a la ciudad de México. Lo mismo se decía de María Josefa Martínez, natural de San Andrés Chalchicomula y viuda del cabecilla Miguel Montiel, quien "comandaba varonilmente y con el mismo traje de hombre con que fue cogida, una partida de doze rebeldes de más confianza que capitaneó su marido". (Córdoba, 2010, pp.124, 125).

Sobre María Manuela Molina existe otra versión, la que proporciona el doctor Moisés Guzmán Pérez quien señala que le apodaban *la Barragana*. India nativa del Real de Minas de Taxco Guerrero, se incorporó al ejército de Miguel Hidalgo cuando se dirigía a la Ciudad de México en 1810. En 1811 en Zitácuaro se le expidió el grado de Capitana con mando de una tropa compuesta por 60 indígenas originarios de la región minera. Junto con su tropa participó en importantes batallas como: Las Cruces, Aculco, Jilotepec y las de Zitácuaro. Se dice que murió en 1822 por heridas realizadas en combate.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la Historia de la humanidad, la mujer ha sido un actor importante en la transformación de las sociedades, sin embargo, su participación ha sido casi invisible en la historiografía. En la Historia de México su participación ha sido fundamental y sus acciones han incidido en el desarrollo de nuestra sociedad.

Los estudios recientes sobre el proceso de Independencia de México, nos han permitido conocer a algunas de las mujeres que contribuyeron activamente al desarrollo de la guerra insurgente, aunque con limitantes por vacíos en la información, ahora sabemos los nombres, apelativos y acciones de mujeres como: María del Carmen Fernández Barrera Amat y Tortosa, María Josefa de la Riva, Mariana Rodríguez del Toro, Margarita Peimber,

## La mujer ha sido un actor importante en la transformación de las sociedades, sin embargo, su participación ha sido casi invisible en la historiografía.

Antonia Peña, Gabriela Nicandra, Ana Villegas, María Josefa Huerta, María Luisa Martínez, María Catalina Gómez, María Manuela Molina alias la Barragana, entre otras.

Sin olvidar que, en momentos de excepción como una guerra, todas las mujeres, anónimas o reconocibles, se involucraron arriesgando su vida, su libertad, su relativa comodidad y bienestar por una empresa que consideraban legítima (Córdoba, 2010, p.125). Las mujeres insurgentes fueron conspiradoras, espías, correos e informantes; compañeras de armas y dirigentes de ejércitos; enfermeras, tipógrafas, costureras; recaudaron fondos, armas y pertrechos para la guerra; y agentes persuasivos para que los soldados realistas se pasaran al bando insurgente, sin olvidar la gran labor realizada en la preservación de los bienes familiares, la manutención y el cuidado de sus familias, de los hijos y parientes de los soldados insurgentes. Por sus acciones fueron encarceladas, violadas, ejecutadas, perdieron su fortuna y posición social.

A pesar de este importante avance, faltan investigaciones que nos permitan conocer mejor la participación de las mujeres y hombres que lucharon, en las diferentes etapas de nuestra historia, por lograr una sociedad más justa, equitativa, incluyente y democrática; una sociedad en igualdad de condiciones y equidad de género.

### BIBLIOGRAFÍA:

Carmona, D. (2014). "Memoria política de México". Recuperado el 15 de abril del 2019, en el sitio: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/ViL79.html>

Córdoba, R. (2010). "Por no haber una mujer que no era una verdadera insurgenta.

Hacia una historia de la participación femenina en la Guerra de Independencia", en *Mujeres insurgentes*. Ciudad de México, México: Senado de la República/Siglo XXI.

El Colegio de México (2010). *Nueva Historia General de México*. Ciudad de México, México: COLMEX.

Escalante, P. (2004). *Nueva historia mínima de México*. Ciudad de México, México: COLMEX.

Gonzalbo, P. (1999). *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. Ciudad de México, México: COLMEX.

Guedea, V. (1992). *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupes de México*. Ciudad de México, México: UNAM.

Guzmán, M. (2010). "Mujeres de amor y de guerra. Roles femeninos en la Independencia de México", en *Mujeres insurgentes*. Ciudad de México, México: Senado de la República/Siglo XXI.

Jiménez, E. (1983). "La delincuencia femenina en México". Recuperado el 8 de mayo de 2019, en el sitio: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9659>

León-Portilla, M. (2011). *Independencia, reforma, revolución, ¿y los indios, qué?* México: Conaculta/UNAM.

Pérez, M. (2009). "El valiente pueblo mexicano", *Proceso Bicentenario*, núm. 4, México, julio, pp 4-11.

Rojas, R. (2003). *La escritura de la Independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*. Ciudad de México, México: Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económica.

Villoro, L. (2010). *El proceso ideológico de la revolución de independencia*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.